

Del 26 de septiembre al 3 de octubre 2025

# Actualidad laboral

FRATERNIDAD-MUPRESA

Dpto. Comunicación y Relaciones Institucionales

Mutua Colaboradora  
con la Seguridad Social, N° 275



# Todos los enlaces que necesitas a un solo clic

[Portal corporativo](#)

[Rincón del asesor](#)

[Boletín del asesor](#)

[Perfil Asesoría](#)

[Calendario de pago  
directo](#)

[Oficina Digital](#)

[Solicitud de  
botiquines](#)

[Portal del  
Emprendedor](#)

[Red de centros](#)

[Mi Frater Paciente](#)

[Previene](#)

[Rincón de la salud](#)



# Avance de noticias

---

- 1 | [La ITSS colabora de manera permanente con todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.](#)
- 2 | [El TSJ de Galicia obliga a readmitir a una trabajadora en un puesto adaptado a sus circunstancias de salud.](#)
- 3 | [Despido objetivo por ineptitud sobrevenida de trabajador discapacitado: El TSJ de Galicia aclara los requisitos legales.](#)
- 4 | [Próximo webinar: "Accidente de trabajo del trabajador por cuenta ajena vs trabajador por cuenta propia".](#)
- 5 | [Boletín de noticias RED 10/2025.](#)
- 6 | [Fraternidad-Muprespa en el V Congreso Prevenirar.](#)
- 7 | [Congreso Internacional de Derecho del Trabajo.](#)
- 8 | [Vídeo del Fratertalk: "Dormir bien en la era del always on".](#)
- 9 | [La Concejalía de Emprendimiento convoca las ayudas 'Primeros Pasos 2025' para autónomos que han sido padres.](#)
- 10 | [Calendario del contribuyente 10/2025.](#)



# La ITSS colabora de manera permanente con todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

Entre el 22 y el 28 de septiembre de 2025, **las Inspecciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social de toda España llevaron a cabo actuaciones conjuntas** con la Policía Nacional y la Guardia Civil **en sectores como la agricultura y la hostelería**. Además de estas intervenciones puntuales, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social mantiene una colaboración permanente **para prevenir el fraude**.





# El TSJ de Galicia obliga a readmitir a una trabajadora en un puesto adaptado a sus circunstancias de salud

La Sala de lo Social consideró que la empresa incurrió en discriminación por razón de discapacidad, al no ofrecer ajustes razonables que permitieran a la empleada continuar trabajando. La sentencia establece la **reincorporación inmediata en un puesto adaptado, tras aplicar los ajustes necesarios**. Condena a la empresa al abono de una indemnización de 30.000 euros por los daños causados y al abono de los salarios dejados de percibir desde su cese hasta su readmisión. **Se constata que el puesto de trabajo ya fue adaptado con éxito durante un tiempo** antes de su cese y **dicha adaptación resultó satisfactoria** tanto para la salud de la trabajadora como para el rendimiento en la empresa.



# Despido objetivo por ineptitud sobrevenida de trabajador discapacitado: El TSJ de Galicia aclara los requisitos legales

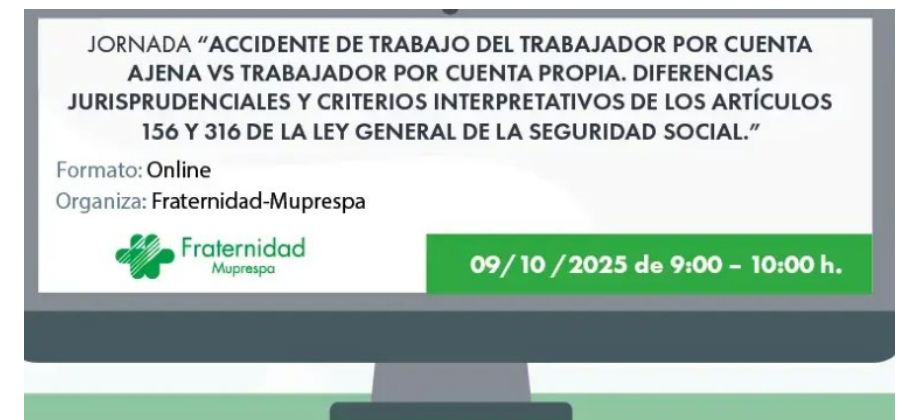
**La Sala del TSJ confirma la nulidad del despido.** Las limitaciones alegadas no cumplían los criterios establecidos en la doctrina del TSJ. El trabajador **prestaba servicios en una empresa cuyo objeto social es la contratación de personas con discapacidad.** Realizaba funciones de operario de imprenta. Sufrió un accidente de trabajo que tras el alta médica derivó otra baja médica por enfermedad común. El INSS emitió alta por mejoría siendo apto para reincorporarse a su puesto de trabajo. La empresa sometió al trabajador al reconocimiento previo a su reincorporación y el servicio de prevención emitió dos informes, el primero, de apto con limitaciones y el segundo, tras solicitud de la empresa, de no apto.





# Próximo webinar: "Accidente de trabajo del trabajador por cuenta ajena vs trabajador por cuenta propia"

**Fraternidad-Muprespa organiza el jueves 9 de octubre de 9:00 a 10:00 horas** un seminario web para analizar las diferencias jurisprudenciales y criterios interpretativos de los artículos 156 y 316 de la Ley General de la Seguridad Social. La sesión, dirigida por **Manuel López Sacristán**, letrado del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos de la mutua, **abordará aspectos clave sobre la cobertura de accidentes laborales en función del tipo de relación laboral.**

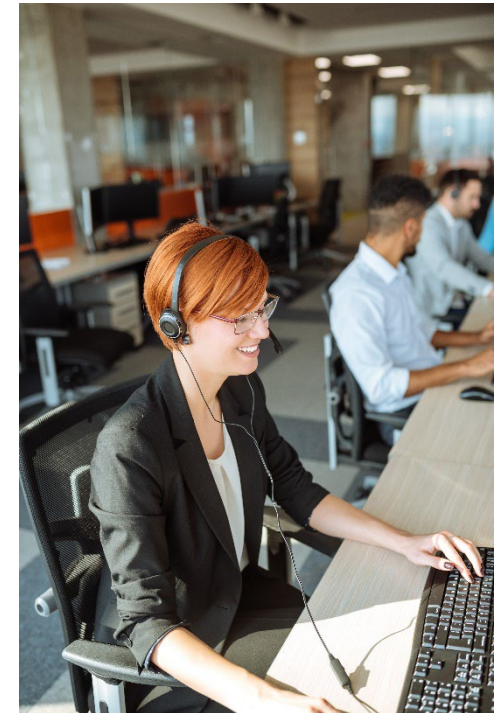




## Boletín de noticias RED 10/2025

Con **cambios importantes** respecto a **funcionarios en prácticas de la Policía local**. No procede cotización por desempleo ni aplicar coeficiente reductor de la edad de jubilación. Se debe tener un CCC específico. **Nueva causa 17** para **sustitución de personas con discapacidad en IT**. Los contratos de sustitución por IT **en Ceuta y Melilla modelo 410 o 510 estarán bonificados** y se establece nueva **causa de sustitución 14**, entre otros cambios.

[Ministerio de Inclusión, S. Social y Migraciones](#)



# Fraternidad-Muprespa en el V Congreso Preventivo

Con el lema "**La prevención que necesitamos**", el evento reunió a más de un millar de profesionales del ámbito de la seguridad, la salud y el bienestar laboral. Natalia Fernández Laviada, subdirectora General de Prevención, Calidad y Comunicación de la Mutua, participó en la mesa presidencial que inauguró el Congreso. **Expusimos veintisiete carteles** diseñados con motivo del Día Mundial de la **Seguridad y Salud en el Trabajo** y la semana de la **Seguridad Vial Laboral**. Además, **presentamos un innovador simulador de realidad virtual inmersiva para promover la conducción segura y la movilidad sostenible**. El evento se clausuró con la conferencia de Rafael Delgado, consultor de Prevención de Fraternidad-Muprespa, titulada "Escucha con los ojos: Conecta e impacta. Llega donde la IA no puede llegar".



# Congreso Internacional de Derecho del Trabajo

**Organizado por el Consejo General de Graduados Sociales de España.** Este evento sin precedentes reunió a más de 500 profesionales de España y delegaciones internacionales de Italia, Rumanía, Canadá, Corea del Sur, Japón y Moldavia. **Bajo el lema "El trabajo nos une, el derecho nos organiza"**, se trataron temas clave como la legislación vigente, los derechos fundamentales en el ámbito laboral, el acoso laboral y la violencia en el trabajo, y el Convenio 190 de la OIT. El presidente del Consejo, **Joaquín Merchán Bermejo**, destacó la importancia de este congreso como un paso hacia la internacionalización del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en España.



[Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales](#)





# Vídeo del Fratertalk: "Dormir bien en la era del always on"

Contamos con la presencia de **Joaquín Durán-Cantolla**, neumólogo y **director de la Unidad de Sueño en la Clínica Eduardo Anitua(Vitoria) y la Clínica Eugnathos(Madrid)**, que nos habló de cómo la hiperconectividad influye en la calidad de nuestro descanso y cómo mejorar la calidad del sueño. Descubre cómo pequeños cambios en tus hábitos pueden mejorar tu bienestar y al mismo tiempo aumentar tu rendimiento. ¡No te lo pierdas!

[Fraternidad-Muprespa](#)





# La Concejalía de Emprendimiento convoca las ayudas 'Primeros Pasos 2025' para autónomos que han sido padres

La convocatoria permite que ambos progenitores autónomos soliciten la ayuda de manera individual. **Cada nacimiento o adopción da derecho a una ayuda de 1.000 euros que se pueden incrementar en 200 euros adicionales por cada hijo** (segundo, tercero, etc.). Podrán acogerse a estas ayudas las personas físicas trabajadoras autónomas que hayan tenido hijos a partir del 1 de enero de 2024, estén dadas de alta en el IAE y en el RETA antes de la publicación oficial de la convocatoria y tengan su domicilio fiscal o el local de actividad en Valencia.

[Ayuntamiento de Valencia](#)

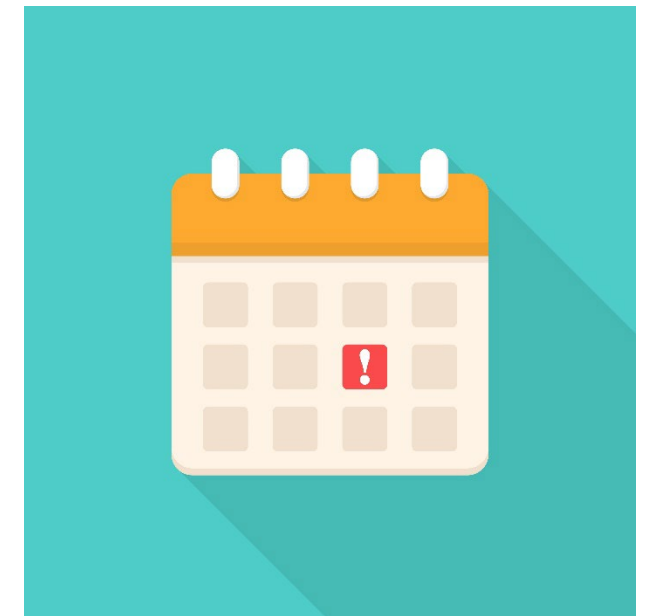




# Calendario del contribuyente 10/2025

Hasta el **20 de octubre** el **modelo 111** de retenciones a cuenta de IRPF; **115** de retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos; modelo **123 y 124** de retenciones sobre rendimientos del capital mobiliario; modelo **130** pago fraccionado IRPF (estimación directa); **131** pago fraccionado IRPF (estimación objetiva-módulos); modelo **202** pago fraccionado del Impuesto de Sociedades; **303** IVA tercer trimestre; **349** de operaciones intracomunitarias y el modelo **368** IVA servicios electrónicos, telecomunicaciones y radiodifusión, **entre otros impuestos.**

[AEAT](#)



¿Te ha gustado? ¡Compártelo!

Suscribirse

Baja



900 269 269  
24h 365 días

Servicio de consulta telefónica  
914 183 240 / 933 369 275



fraternidad.com



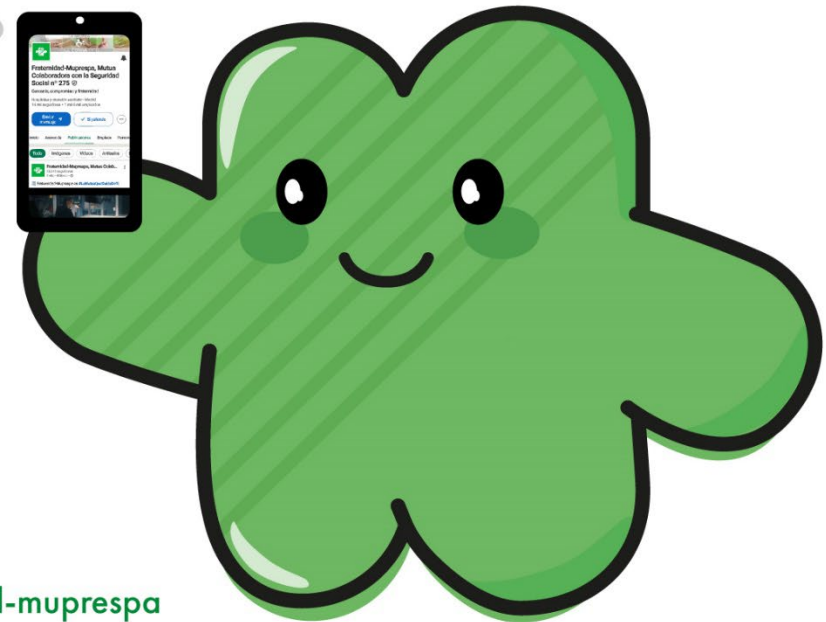
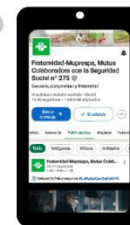
SU MUTUA  
275

fraternidad.com/certificados

SÍGUENOS EN LINKEDIN



[linkedin.com/company/fraternidad-muprespa](https://www.linkedin.com/company/fraternidad-muprespa)



¿Nos ayudas a mejorar este boletín electrónico?

